Encarnación, 24 de marzo de 2014.-

RESOLUCIÓN N°: 3.067/214

VISTO:

El Dictamen Nº 01 de fecha 24 de Marzo de 2014, del Comité Evaluador, elevado por la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C), referente a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2014 PARA LA CONTRATACION DE SEGURO DE EDIFICIO, VEHICULOS Y MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION, y; -**

CONSIDERANDO:

Que, según el Acta de Apertura de Sobres, se han presentado los siguientes oferentes:

1.) **EMPRESA SANCOR SEGUROS S.A:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta:

Lote 1 VEHICULOS Y MAQUINARIAS: Gs.82.430.000 (ochenta y dos millones cuatrocientos treinta mil guaraníes).
Lote 2 EDIFICIOS Y CONTENIDOS: Gs. 9.924.600 (nueve millones novecientos veinticuatro mil seiscientos guaraníes).

2.) **EMPRESA CENTRAL SEGUROS:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de
Lote 1 VEHICULOS Y MAQUINARIAS: Gs.67.910.000 (sesenta y siete millones novecientos diez mil guaraníes).
Lote 2 EDIFICIOS Y CONTENIDOS: Gs.17.138.500 (diecisiete millones ciento treinta y ocho mil quinientos guaraníes).

3.) **EMPRESA ASUR S.A:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de
Lote 1 VEHICULOS Y MAQUINARIAS: Gs.66.550.000 (sesenta y seis millones quinientos cincuenta mil guaraníes).
Lote 2 EDIFICIOS Y CONTENIDOS: Gs.23.530.000 (veintitrés millones quinientos treinta mil guaraníes).

4.) **EMPRESA ALFA S.A:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de
Lote 1 VEHICULOS Y MAQUINARIAS: Gs.63.815.000 (sesenta y tres millones ochocientos quince mil guaraníes).
Lote 2 EDIFICIOS Y CONTENIDOS: Gs.29.133.000 (veintitrés millones ciento treinta y tres mil guaraníes).

5.) **EMPRESA PATRIA S.A:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de
Lote 1 VEHICULOS Y MAQUINARIAS: NO OFERTA.
Lote 2 EDIFICIOS Y CONTENIDOS: Gs.12.147.180 (doce millones ciento cuarenta y siete millones ciento ochenta guaraníes).

6.) **EMPRESA CENIT S.A:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de
Lote 1 VEHICULOS Y MAQUINARIAS: Gs.92.630.000 (noventa y dos millones seiscientos treinta mil guaraníes).
Lote 2 EDIFICIOS Y CONTENIDOS: Gs.19.478.280 (diecinueve millones cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos ochenta guaraníes).

OBSERVACIONES: Que la Empresa ALFA S.A según SIPE presenta IVA vencido pero acompaña formulario de pago IVA al día, que la Empresa CENTRAL SEGUROS según SIPE presenta formulario vencido y no acompaña formulario IVA.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
DEPENDENCIA

Que, al respecto los miembros del Comité de Evaluador en su dictamen dicen: ... "Que, se ha cumplido el procedimiento de Concurso de Ofertas, siendo el expediente de mesa de entrada **el N° 268.079.-** Se procede a comparar los documentos y precios de las ofertas presentadas. ----------

Ítems	Documentos presentados	SANCOR SEGUROS	CENTRAL SEGUROS	ASUR S.A	ALFA S.A	PATRIA S.A	CENIT S.A
1	Formulario presentación de oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
2	Declaracion Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 Art. 20 de Integridad.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
3	Declaracion Jurada del Menor.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
4	Copia autenticada del RUC	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
5	Formulario Copia autenticada ultimo pago de IVA	cumple	No cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
6	Formulario ultimo pago Renta. Copia Balances tres últimos años.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	No cumple
7	Copia autenticada de la CEDULA DE IDENTIDAD (personas fisicas) o documentos que acrediten la exitencia legal (personas juridicas) Escrituras de constitucion	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
8	Patente Municipal al dia	cumple	cumple	cumple	No cumple	cumple	cumple

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS – LOTE 1.-

SANCOR SEGUROS	CENTRAL SEGUROS	ASUR S.A	ALFA S.A	PATRIA S.A	CENIT S.A
Gs.82.430.000	Gs.67.910.000	Gs.66.550.000	Gs.63.815.000	No oferta	Gs.92.630.000

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS – LOTE 2.-

SANCOR SEGUROS	CENTRAL SEGUROS	ASUR S.A	ALFA S.A	PATRIA S.A	CENIT S.A
Gs.9.924.600	Gs.17.138.500	Gs.23.530.000	Gs.29.133.000	Gs.12.147.180	Gs.19.478.280

Que, conforme a la planilla de verificación de documentos que en la planilla figura que la Empresa ALFA S.A no ha presentado fotocopia de la Patente Municipal, posteriormente se ha podido constatar que la misma esta al día en sus pagos de Patente Municipal con relación al Municipio de la ciudad de Encarnación.

ANALISIS DE OFERTAS PARA EL LOTE Nº 1 "VEHICULOS Y MAQUINARIAS":

Que conforme al cuadro comparativo de ofertas, la oferta más baja corresponde a la **EMPRESA ALFA S.A,** con la suma de Gs. 63.815.000 (sesenta y tres millones ochocientos quince mil guaraníes); la misma ha dado cumplimiento a todos los **requerimientos legales**, presentando todos los documentos solicitados en la **CARTA INVITACION (Cumple)**, en lo que respecta a la **Capacidad Técnica**, han ofertado conforme a los requerimientos técnicos del llamado, sin ningún tipo de variación y/o desviación (cumple). **Capacidad Financiera**, la misma cumple con esta condición (según planilla de análisis financiero que se acompaña), por lo que se pudo verificar en las documentaciones respaldatorias (cumple). En cuanto al Criterio Económico: las ofertas presentadas se encuentran dentro del monto presupuestado por la Institución para la construcción correspondiente (cumple).-

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2014 PARA LA CONTRATACION DE SEGURO DE EDIFICIO, VEHICULOS Y MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION, en el LOTE Nº 1 "VEHICULOS Y MAQUINARIAS", a favor de la EMPRESA ALFA S.A, por el monto total de Gs. 63.815.000 (sesenta y tres millones ochocientos quince mil guaraníes)**

ANALISIS DE OFERTAS PARA EL LOTE Nº 2 "EDIFICIOS Y CONTENIDO":

Que conforme al cuadro comparativo de ofertas, la oferta más baja corresponde a la **EMPRESA SANCOR SEGUROS S.A,** con la suma de Gs. 9.924.600 (nueve millones novecientos veinticuatro mil seiscientos guaraníes); la misma ha dado cumplimiento a todos los requerimientos legales, presentando todos los documentos solicitados en la **CARTA INVITACION**, en lo que respecta a la **Capacidad Técnica**, han ofertado conforme a los requerimientos técnicos del llamado, sin ningún tipo de variación y/o desviación. En cuanto al Criterio Económico: las ofertas presentadas se encuentran dentro del monto presupuestado por la Institución para la construcción correspondiente. En cuanto a la **Capacidad Financiera** conforme figura en la planilla de análisis financiero que se acompaña dicha empresa **presenta en su Rentabilidad un promedio NEGATIVO (promedio de los tres años); por ende NO CUMPLE con la CAPACIDAD FINANCIERA requerida,** por tanto se procede a **descalificar la oferta presentada por dicha empresa.**

Seguidamente se procede a analizar la siguiente oferta presentada que corresponde a la **EMPRESA PATRIA S.A,** con la suma de Gs. 12.147.180 (doce millones ciento cuarenta y siete mil ciento ochenta guaraníes); la misma ha dado cumplimiento a todos los **requerimientos legales**, presentando todos los documentos solicitados en la **CARTA INVITACION (Cumple)**, en lo que respecta a la **Capacidad Técnica**, han ofertado conforme a los requerimientos técnicos del llamado, sin ningún tipo de variación y/o desviación (Cumple). **Capacidad Financiera**, la misma cumple con esta condición (según planilla de análisis financiero que se acompaña), por lo que se pudo verificar en las documentaciones respaldatorias (Cumple). En cuanto al **Criterio Económico**: las ofertas presentadas se encuentran dentro del monto presupuestado por la Institución para la construcción correspondiente (Cumple).-

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2014 PARA LA CONTRATACION DE SEGURO DE EDIFICIO, VEHICULOS Y MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION, en el LOTE Nº 2 "EDIFICIOS Y CONTENIDO", a favor de la EMPRESA PATRIA S.A, por el monto total de Gs. 12.147.180 (doce millones ciento cuarenta y siete mil ciento ochenta guaraníes). Es nuestro dictamen… SIC**

Que, el art. 28 de la **Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS** dice: ***Con base en el informe de evaluación la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato***. Luego del estudio de la oferta presentada y conforme al dictamen del Comité de Evaluación corresponde adjudicar la presente contratación Directa a favor de las siguientes empresas:

- **LOTE Nº 1 "VEHICULOS Y MAQUINARIAS", a favor de la EMPRESA ALFA S.A, por el monto total de Gs. 63.815.000 (sesenta y tres millones ochocientos quince mil guaraníes).**
- **LOTE Nº 2 "EDIFICIOS Y CONTENIDO", a favor de la EMPRESA PATRIA S.A, por el monto total de Gs. 12.147.180 (doce millones ciento cuarenta y siete mil ciento ochenta guaraníes).**

Que, el **art. 28 TERCER PARRAFO de la Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS dice: La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.** ----------

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

ART. 1º) ADJUDICAR la **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2014 PARA LA CONTRATACION DE SEGURO DE EDIFICIO, VEHICULOS Y MAQUINARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION,** a favor de las siguientes empresas:

- **LOTE Nº 1 "VEHICULOS Y MAQUINARIAS", a favor de la EMPRESA ALFA S.A, por el monto total de Gs. 63.815.000 (sesenta y tres millones ochocientos quince mil guaraníes).**
- **LOTE Nº 2 "EDIFICIOS Y CONTENIDO", a favor de la EMPRESA PATRIA S.A, por el monto total de Gs. 12.147.180 (doce millones ciento cuarenta y siete mil ciento ochenta guaraníes).**

ART. 2º) NOTIFICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Abog. Edita Báez de Villordo
Secretaria General

Abog. Joel Omar Maidana V
Intendente Municipal